



DECRETO

Expediente nº: 18718/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Actuaciones Preparatorias de Contratos

En virtud de las competencias que me han sido otorgadas, y en base a los siguientes fundamentos de hecho y derecho:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto el documento técnico del proyecto de “Espacios Públicos con estructuras fijas abiertas”, redactado por el Ingeniero D Javier Vega Ginory a petición del Departamento de Parques Infantiles de este Ayuntamiento, por la presente se informa:

El Proyecto denominado “Espacios Públicos con estructuras fijas abiertas” describe las obras e instalaciones necesarias para dotar de elementos fijos de sombras, los parques infantiles del municipio.

El valor estimado del contrato del presente proyecto asciende a la cantidad de 1.091.782,91 € lo que incluye el presupuesto de ejecución material, los gastos generales, el beneficio industrial y el IGIC

El proyecto tiene incorporado el correspondiente estudio de seguridad y salud, de acuerdo con el artículo 17.2 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre.

Su documentación se considera completa y se han tenido en cuenta la normativa técnica que le es de aplicación, reuniendo todos los requisitos exigidos por la Ley de Contratos del Sector Público por lo que se informa favorablemente, y se propone para su aprobación a los efectos del control ordenado en el artículo 235 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Las obras para ejecutar son compatibles con el Plan General en vigor y los suelos son de titularidad municipal y el proyecto cuenta con informe favorable del área de actividades para la tramitación de la puesta en funcionamiento Las obras para ejecutar son compatibles con el Plan General en vigor y los suelos son de titularidad municipal.”

Vista la propuesta de resolución PR/2024/7306 de 6 de agosto de 2024.

Y por todo lo anterior, adopto la siguiente:

RESOLUCIÓN





Ayuntamiento de Arrecife

****PRIMERO-****Aprobar el proyecto denominado “Espacios Públicos con estructuras fijas abiertas”, con un presupuesto de licitación de 1.091.782,91€

SEGUNDO. - Notificarse al Departamento de Contratación, de Parques Infantiles y al responsable del contrato.

En Arrecife, a la fecha de firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

